

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. H. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

AÑO XXXVIII.—Núm. 10.539

VALENCIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

CRÓNICA

Madrid 28.
Van dos sesiones del Congreso discutiendo el articulo del proyecto de ley de rebaja de edades. El articulo primero es de opinión de todos el que menos dificultades ofrece; la cuestión batallona, que está en el aire; la cuestión octavo, no se ha podido aprobar aun. La obstrucción se puede decir que ha comenzado. Los regionalistas y los radicales comenzaron en la sesión de ayer á pedir votaciones nominales para desahogar cada enmienda. No lleva el debate ni las más leves trazas de llegar á fin práctico como el Gobierno desea.

En la sesión del viernes se dió una nota inesperada de dureza por un diputado de la mayoría, el señor Crespo de Lara, jefe del cuerpo de Artillería y diputado por un distrito de la provincia de Burgos. El señor Crespo de Lara no solo discutió el proyecto de rebaja de edades íntegro, sin concretarse al articulo que se discutía y á la defensa de una enmienda, sino que trató íntegramente el problema militar con un tono grandemente pesimista, con una dureza extraordinaria. El señor Crespo de Lara, ministerial, hizo un feroz servicio al Gobierno. Quizá haya sido hasta ahora su discurso el más fuerte, el de más acre oposición á las reformas, que se ha pronunciado. El efecto que su oración causó ha sido grande y grave. Sobre todo por la repercusión que entre el Ejército necesariamente ha de tener, salido de labios de un jefe de Artillería.

El disgusto entre el elemento militar se va pudiendo apreciar ya muy claro, porque se está discutiendo demasiado sobre cosas que sería mejor no tocarlas, y más todavía porque en el banco azul falta una figura que vale en todo momento, en el curso del debate, porque la discusión se mantenga en los términos de serenidad que son convenientes cuando se trata de cuestiones tan delicadas como las que á la organización militar se refieren.

Hay gran malestar, y por ello sin duda el ministro de la Guerra ha considerado prudente que este año la fiesta de la Patrona de nuestro Ejército no se celebre con los acostumbrados banquetes militares.

La situación es desagradable, peligrosa. No se puede dejar de sentir cierta inquietud cuando las cosas van al paso y en el to-

no que éstas se están llevando, sin que el Gobierno evite el espectáculo, harto lamentable, que se da con ello.

El número de enmiendas presentadas al proyecto es grandísimo y en su discusión se consumirá demasiado tiempo. Son muchos los que creen que no habrá reformas ni nada y que, cerrado el Parlamento en vísperas de las vacaciones de Navidad, no volverá á funcionar en enero.

Además, la situación se complica con la irritación que á los liberales produce la parsimoniosa actitud del Gobierno respecto á los presupuestos. El lunes habrá un debate muy interesante si se cumplen los anuncios que ayer se hacían en la Cámara. El conde de Romanones no está dispuesto á dejar que el Gobierno manifieste de manera tan clara que maldito si tiene deseos de que los presupuestos se discutan y aprueben. Será interesante que se reproduzca por las minorías la proposición incidental que, apremiando para que los presupuestos se discutieran, presentó el 26 de noviembre de 1906 el actual ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, siendo jefe del Gobierno el general López Domínguez y presidiendo el Congreso el malogrado Canalejas.

La impresión de esterilidad de esta actuación parlamentaria se acentúa cada día más. Solo podrían salir adelante los proyectos de edades y creación del Estado Mayor Central decidiéndose el Gobierno á dar una seria batalla y acudiendo al recurso de la sesión permanente. Pero esas situaciones de violencia dejan tal resquebrajamiento después entre las minorías de una Cámara, que ir á eso fuera tanto como sacar, si esos proyectos, pero dar lugar á que nada útil pudieran hacer después estas Cortes. Así, en absoluto, en seco. Y entonces resultaría que el Gobierno había dado ocasión á una situación violenta, determinadora de una esterilidad completa de las Cortes. Quedarían desatendidos problemas de un enorme interés para el país, como son los de carácter económico. El Gobierno habría contraído con este paso una seria, una grave responsabilidad.

Parece, sin embargo, que por ese camino van las cosas. A menos que el señor Dato no quiera llegar á tales extremos y se resigna á entrar en las vacaciones de Navidad sin aprobar esos proyectos militares, para no abrir las Cortes después de enero, dejando por realizar toda la labor que llevó á cabo la segunda legislatura. La situación no cabe duda de que es de una gran incertidumbre.—X.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Memorias políticas

1910

La jefatura del partido liberal

Constituido que fué el ministerio Canalejas comenzaron las gestiones de Montero Ríos para restablecer la paz perdida y la armonía rota entre las huestes del partido liberal.

Fueron muchos los exministros que dieron este encargo al señor Montero Ríos. La tarea no había de ser árdua ni costosa. Moret adoptó un gesto extremo en su carta á Aguilera por ájenas sugerencias. Veinticuatro horas antes de escribirla había renunciado á toda declaración, y veinticuatro minutos después de escrita, su diáfana inteligencia vió las equivocaciones. Había un remedio, y era olvidarse de la carta. Moret se olvidó en seguida. Este hombre insignificante era en ocasiones injusto, parcial y desconsiderado, pero no era rencoroso. Sabía el padecer los agravios con noble y altiva resignación, cuando no le sugerían otra actitud, y al olvidar la carta, volvió á ser quien era.

Enfocó mal el aparato de las reconciliaciones el señor Montero Ríos. Propuso que el partido liberal apoyase resueltamente al Gobierno, pero que tal agrupación quedase formada como lo estaba antes y bajo la jefatura del señor Moret. Significaba esto una política tutelar, protectora, deprimentes no podían tener su jefe fuera del Gobierno, ni encima, ni aún debajo, sosteniéndole. Canalejas no aceptó la fórmula de Montero Ríos y quedaron rotas las negociaciones. Palpatia, sin embargo, el pensamiento de Moret, favorable á todo lo que fuera roto el partido liberal, procurar el bien de la patria, adelantar las soluciones democráticas y mantener los resortes de Gobierno. Para tanto olvidó sus agravios. Era fácil que prescindiera de la jefatura del partido, y lo hizo, y prescindió y declaró entonces que el jefe del partido liberal lo sería el conde de Romanones. No era más monárquico ni más democrático. Era aislado ferozmente con su pensamiento, y una declaración, sino que la de-hizo y la negó toda existencia.

Por eso no la reproduce, ni pensé de ninguna manera incluirla en mis "Memorias". Tenía adivinado su fin y de qué manera acabaría. La reconciliación se obtuvo con esta declaración de Moret. Canalejas sería jefe del partido liberal mientras fuera presidente del Consejo de ministros. Si no lo asienta, Canalejas, después de abandonar el Gobierno, volverá á ser jefe en acuerdo con el conde de Romanones. La dirección de los asuntos públicos la había perdido Moret, en nombre del partido liberal, el mismo día, bien lejano en que pretendió constituirlo con Melquíades Álvarez, dejándole á éste orador la jefatura como donación *inter vivos*. No podía

hacer Moret lo que no intentaron. ¡quiera Cánovas con Tetuán, ni Sagasta con el mismo Moret.

Se habló mucho en aquellos días de conversaciones reconciliadoras, de la necesidad de imponer algún sacrificio, de hacer alguna víctima, á estilo africano, para celebrar la nueva unión de los enemistados. Y se aludía al conde de Romanones. ¡Bah! El conde de Romanones era mucho conde para sacrificio. Los demás, aun para víctimas, podían ser poca cosa, en el caso de que Moret necesitara holocausto. Así pasó, que no pasó nada.

Se convocaron las elecciones generales, vinieron á Madrid los diputados y los senadores, se ofreció con más ó menos calor la presidencia del Congreso al señor Moret—el conde de Romanones le rogó sinceramente que la aceptara—pero se negó Moret á ocupar por entonces el alto cargo, contra el parecer de no pocos amigos suyos. Moret tuvo entonces, como siempre, más razón solo, que acompañado.

Y Romanones ocupó la presidencia de la Cámara. Y el partido liberal comenzó un período de gobierno de cuatro años.

Unos caudillos jubilados y otros desaparecidos, quedó el número de los jefes muy limitado. Era esta limitación una garantía para gobernar mucho tiempo. Por aquellos días murió don Buenaventura Abarzuza. Fué este hombre público diputado castellanista en las Cortes revolucionarias. Se distinguió como orador discreto y persona distinguida. Era el amigo mayor de Castelar, y el hermano menor de todos los republicanos. Como hombre de salón, compartía sus éxitos con Albareda.

Ocupó Abarzuza, como Albareda también, y algunos años antes, la embajada de París. Vinieron de Francia con muchas consideraciones recibidas y muchas simpatías conquistadas. Andando los tiempos, Abarzuza reconoció la Monarquía y fué nombrado por el Rey ministro de la Corona en un Gabinete presidido por Masera. Se olvidó Abarzuza de que había sido republicano. No se le ocurrió pensar la contestación que daría á los que, cuando le vieran sentado en el banco azul del Congreso, le preguntaran por qué abandonó la República, acogiéndose al régimen monárquico. Sucedió que llegó á la Cámara el día de la apertura de las Cortes, que se sentó en el banco con los otros ministros, que le preguntaron la causa de su evolución al campo dinástico, que no supo qué contestar, y que por elementales deficiencias políticas y parlamentarias tuvo que presentar la dimisión de consejero del Rey.

CONRADO SOLSONA.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

PREPARATIVOS RUSOS?—LA INVASION DE BULGARIA.—LOS PARTES OFICIALES.—NOTICIAS SUELTAS.

Los rumores de una ofensiva rusa sobre Bulgaria, de que ayer se hacía eco, de pasada, la Agencia Mencheta en su información telefónica, parece que se confirman.

Noticias de origen francés y de origen alemán hablan de estos rumores en sentido que parece que ya no hay lugar á dudas.

Un ejército de 100.000 hombres hallábase preparado y equipado para comenzar la invasión del territorio búlgaro. El Czar y el jefe de Estado Mayor general Alexieff lo han revistado ya en la frontera rumana de Besarabia, y quizá á estas horas haya iniciado ya el avance.

Si la noticia se confirma, como parece probable, hay que convenir que el sitio elegido para esta importante operación militar es el más adecuado, pues se trata de terreno llano y fácil á la ocupación.

Este ejército lo manda el general Kouroupatkine, el vencido en la Mandchuria, quien, á pesar de su fracaso, no ha perdido ni un ápice de sus prestigios como militar valeroso y hábil.

La noticia que consignada queda, pudiera constituir, si no un remedio definitivo para la crítica situación de Serbia, al menos un alivio.

¿Confían en esta invasión de Bulgaria los aliados para descongestionar á Serbia? Casi nos atrevemos á optar por la afirmativa.

La situación de Serbia es muy parecida á la de ciertos enfermos desahucados por los médicos, y en cuya familia no entra todavía el desaliento.

Sustituidos los médicos por empíricos, ensayan en el enfermo todo género de medicamentos, no siendo escaso el esfuerzo dedicado á convencer á la familia de que la situación no empeora.

“Servia cuenta todavía con un ejército de 200.000 hombres...”

“Italia comienza á desembarcar tropas en Albania...”

“Hay que confiar en el ejército concentrado por Rusia en la Besarabia.”

Y mientras esto ocurre, búlgaros, austriacos y alemanes siguen barriendo á los serbios hacia la frontera de Montenegro, cuya nación va á dar un estallido el peor día, de puro ahito.

Limitémosnos por hoy á consignar la noticia de la probable invasión de Bulgaria por los rusos y no comentemos.

Pasemos por alto el juicio de un distinguido crítico militar inglés acerca de la tardía operación, cuando ya búlgaros, austriacos y alemanes son dueños de casi toda Serbia, y creamos á pies juntillos en ese ejército ruso de 100.000 hombres que se dispone á socorrer al vecino, cuando en su propia casa tiene que luchar con el enemigo común.

Comencemos el examen de los partes del teatro de la guerra, por el oficial francés de las diez de la pasada noche:

“Nada que señalar en el conjunto del frente, salvo al Oeste de Berry-au-Bac, en donde fué dispersada por nuestra artillería una fuerte partida alemana que practicaba reconocimientos.”

Los aviones franceses han dado muestras de gran actividad estos días.

En Bélgica, un avión francés derribó á otro alemán, que cayó al mar, frente á Wertene.

De este puerto y del de Middelkerke salieron un torpedero y varias cañoneras para intentar el salvamento.

Los hidroaviones y la artillería aliada alcanzaron á una de las cañoneras, echándola á pique.

Una escuadrilla de aviones franceses bombardeó los hangares de Abrecht, dejando caer 28 bombas.

Los aviones alemanes intentaron en vano la persecución.

En la región de Nancy, un avión alemán fué atacado por otro francés, que logró derribarle.”

Total... De los demás frentes, las noticias todavía revisten menor importancia.

Detalles de las operaciones en la Mesopotamia, conocidas en su inmensa mayoría: cañoneo en las fronteras del Tiro y del Trentino; bombardeo de Gorizia por la artillería gruesa italiana; escaramuzas en los Dardanelos y en el frente ruso, y nada en concreto del asunto de Grecia.

Total...

CUENTOS PROPIOS La satisfacción de Alberto...

Muy querido Jaime: Perezocillo ha estado en comunicarme los resultados de mis medicinas curativas, teniéndome intranquilo por no saber qué tal te habría probado mi plan curativo, cuando tanto interés me tomé desde que recibí tu aflicción y desanimada carta, exponiéndome cuanto te pasaba con aquella amargura, que excitó mi irritabilidad; créeme, chico, que ya empezaba á desesperarme, pues la verdad, creía que serías un olvidadizo en comunicarme lo que había resultado de mis consejos hacia ti, y si, puestos en práctica, te habrían dado el resultado apetecido; pero como eres un picarón, que sabes disculparte con tanta maestría de tu tardanza en contestarme á la mía, y pones ciertos argumentos de cumplimiento en tu deber, que por fuerza, amigo mío, he de perdonarte el haber demorado el comunicarme más pronto tu satisfacción y alegría por haber obtenido por completo tu anhelada curación en la enfermedad que venías padeciendo tanto tiempo, de la dominación y poderío de una suegra.

Te felicito y me felicito, que gracias á Dios, he estado lo bastante inspirado para convertirme en un médico consumado, recetándote todos aquellos potingues que tan excelentes resultados han producido en tu organismo, vigorizando el sistema nervioso y dando energías y vida á todo tu ser, curándote radicalmente, como era de esperar, en la inacción que padecías...

¡Muy bien, señor don Jaime...! Admirable, amigo mío... Estoy satisfechísimo al considerarte otra vez feliz y dichoso, como en la tuya me dices, solito con tu mujercita amada...

¡Otra vez, picaronzazo, en plena luna de miel...! Bravo... bravísimo, chico; así me gusta, que estés tan amartelado con tu breñísima mujer... y... adelante, amigo mío, esto ha sido en entre paréntesis; vamos de nuevo á nuestro asunto.

Me congratulo, querido Jaime, al ver con la espontaneidad y contento con que me revelas en tu estimadísima carta que eres otro hombre distinto, alegre, comunicativo, placentero, enérgico, y en fin, chico, con circunstancias de hombre; no aquel mamarrachazo de antes, encogido, florón, tímido, y vamos, te lo diré en una palabra... un Juan Lanas consumado... Así, así, deben ser los hombres, Jaime, con decisión en su manera de obrar. Cuando tu conducta es irreprochable... ¡por qué acobardarse á las exigencias y ser un maniquí de una mujer dominante, de una suegra de rompe y rasga, de una aborrecible mujer...?

¡Pero, hijo mío, de lo que te ha sucedido tú solito te tuvistes la culpa!

Como te vió tu señora suegra tan bonachón, tonto rematado, chico, hemos de decir la verdad; pues la señora, que no es tonta, y bastante picarita además, se burló del hazme reír de entonces, ¡Jaimito Ducal, y hubiese durado su dominación y diversión para siempre, *secularum*, amén, si este briboncillo de Alberto de León, muy querido amigo tuyo, no te hubiese guardado las espaldas, y con su picardía y conocimiento de estas clases de mujeres, hubiese acudido en tu socorro y te hubiese sacado con sus consejos del letargo en que te tenía postrado la tontería, la inacción y la falta de energía...

¿Estamos conformes, chico...?

Y para qué hablar más de este asunto. Lo daremos por terminado del todo, cabiéndonos la satisfacción de haber salido victoriosos en nuestra difícil empresa y tener yo la dicha y alegría de verme proclamado, entre tus distinguidas amistades, por el sabio doctor que supo curar la enfermedad irremediable, de diagnóstico ultimatum, en la persona de mi entrañable amigo Jaime Ducal, y con su plan curativo, receta para los yernos, que tan magníficas medicinas contenía, haberle hecho renacer su salud á una nueva vida de esperanzas, ilusiones y halagüeños augurios... Y nada más me resta que añadir, amigo y señores míos; solo, si una palabrita más para ti, Jaime querido, y que no lo digas á nadie... ¡Me guardas una aspiranta á doña Perpetua, como tú sabes que la quiero, y que puede llenar mis aspiraciones...? Solo te encargo que sea rica, muy rica, chico; pues ya sabes tú cómo está el mundo, y que aunque la cara la tenga feroché, y además tenga suegra, todo se puede pasar, si tiene sus 40.000 duros. Con que lo dicho, chico; no olvides mi encargo, pues tengo aceptado el ofrecimiento que en la tuya me haces, de pasar una buena temporada á vuestro lado, y quiero vejarne encerrado mi picaro corazoncito en el corazoncito de una buena ricachona.

Verdaderamente divertido de pensar en su lisonjero porvenir, se despidió de tí, dándote un millón de recuerdos de mi hermana para tu simpática mujer, y poniéndome á sus pies, piensa que muy pronto tendrás la sorpresa de que éste, muy querido amigo tuyo, te estreche entre sus brazos con verdadera satisfacción, tu

Jaime.

MARIA DE LA CONCEPCION ORTEGA FALCON.

LA ESTUFA

Todos los años por esta época se registran desgracias á consecuencia de la falta de precaución al encender estufas y braseros, para defenderse de los rigores del invierno.

No protesto yo del uso moderado y prudente de la calefacción, medio lógico y racional para mitigar el frío. De lo que sí protesto muy enérgicamente es del abuso que generalmente se hace de las estufas y de los braseros... esos malditos braseros que eran el encanto de nuestros antepasados

y el mayor atentado contra la higiene,—por los perjuicios que á la salud originan.

Además del abuso, hay que tener muchísimo cuidado al encender carbones de que no se interrumpa la circulación del aire, porque el carbón, al encenderse, desprende un gas llamado óxido de carbono, que es un veneno muy activo. ¡Cuántas vidas ha costado esta falta de precaución!

Después de bien encendido el carbón, cesa el desprendimiento del óxido de carbono, pero determina la del ácido carbónico, que, si bien no es tóxico, mata por asfixia.

Para mantener la vida se necesita oxígeno, que está en el aire en proporción de uno por cinco, y si ese oxígeno desaparece en estado de libertad ó se enrarece, la vida se extingue.

En resumen: que cuando se enciendan aparatos de calefacción, deben abrirse balcones ó ventanas para determinar la renovación continua y rápida del aire, y una vez bien encendidos, es necesario dar salida al ácido carbónico, sustituyéndole por aire puro.

Para conseguir esto, evitando el peligro de las corrientes bruscas de aire y aun de viento frío, me permito aconsejar el procedimiento premiado por la Academia de Ciencias Médicas, de París, en un concurso abierto al efecto.

Consiste sencillamente en colocar en una vidriera de balcón ó ventana—ó en varias, según la capacidad del local—cristales dobles, separado uno del otro dos ó tres centímetros, y en forma que el de la parte interior del aposento tenga una ranura en la base de cuatro ó cinco centímetros, es decir, que le falten cuatro ó cinco centímetros para llegar al marco, y el de la parte exterior tenga otra ranura igual, pero arriba.

Esta disposición de los vidrios dobles da por resultado que el aire viciado de la habitación, dilatado por el calor, penetre entre los dos cristales por la abertura interior, entrando por ésta el aire puro, cuya violencia se templó al recorrer las dos láminas de vidrio, renovando y purificando el ambiente de la habitación.

Este sistema para renovar el aire en los aposentos debiera existir en todas las épocas del año, tanto de noche como de día. No origina gastos y es de una eficacia absoluta.

Y puesto ya á protestar en nombre de la higiene, no debo callarme del mal uso que se hace de las alfombras y de las esteras.

Higiénico y conveniente es el uso de las alfombras; pero éstas deben estar sueltas, á fin de quitarlas todos los días, sacudirlas y barrer el piso antes de colocarlas nuevamente.

De no hacerlo así, el polvo, y con él las millones de microbios, se albergan y reproducen debajo de la alfombra y entre el tejido de la misma.

Además, al pisar una alfombra clavada, á la presión de los pies, el polvillo fino salta y se eleva, entrando en nuestros organismos respiratorios para producir múltiples enfermedades.

Sé yo que nada hay más fácil que dar consejos, ni más difícil que tomarlos; pero, á pesar de este convencimiento, confío en que estos consejos no los echarán todos en saco roto.

LUIS GIL SUMBELA.

Las conferencias del P. Vitoria

La labor meritoria de divulgación científica que con sus notables conferencias ha realizado en Valencia el sabio director del Laboratorio Químico del Ebro, reverendo padre Eduardo Vitoria, dió fin ayer noche en el amplio salón de actos del Centro Escolar y Mercantil, en donde se congregó muchas distinguidas damas y señoras.

Tomaron asiento en el estrado, entre otras, las señoras baronesas de Santa Bárbara y doña María Salvador, viuda de Gómez de Barreda, y las señoras Dolores Tejón y María Noguera.

El padre Vitoria dió su conferencia, desarrollando el tema “La ciencia química y la vida doméstica”, y lo hizo con su gran competencia, hablando de que las necesidades de la vida han determinado que ésta constituya una verdadera parte de la ciencia química, pues las casas están construidas con preparados químicos, como son los ladrillos, el yeso, el cemento y otros elementos de construcción.

Habló de la parte interior de las viviendas, en la parte referente á las baterías de cocina; trató de la higiene, extendiéndose en atinadas consideraciones acerca del agua potable; del aire en las habitaciones, que debe estar de continuo renovado, especialmente los departamentos en donde haya plantas y flores, que no deben estar durante la noche en los cuartos de dormir.

Anatemizó el empleo de los braseros y estufas por las emanaciones de anhídrido carbónico y óxido de carbono, que tanto perjudican á quienes los aspiran.

Ocupóse también de la luz, diciendo que el acetileno es el gas por excelencia doméstico, manifestando que el Laboratorio Químico del Ebro funciona exclusivamente con acetileno.

También trató de los vestidos, de los jabones y perfumes y de las joyas.

Terminó su interesante y práctica conferencia el padre Vitoria pronunciando hermoso período dedicado á Valencia, de la que se despidió con frases sentidas y entusiastas, afirmando que nunca olvidará los días tan agradables que ha permanecido en esta ciudad, que tanto ama, y á la que está agradecidísimo por las atenciones que con él ha tenido.

El doctor don Jorge Comia, en nombre del Centro Escolar y Mercantil, dió las gracias más expresivas al sabio conferenciante por

las enseñanzas dadas á la juventud que forma parte de dicho Centro.

Tanto el padre Vitoria, como el señor Comin, fueron aplaudidos con entusiasmo, recibiendo las felicitaciones de los presentes, á las que unimos la nuestra más expresiva.

El vicerector de la Universidad, señor Bermejo, ha comunicado hoy al jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrejilla, la brillantez de las conferencias del padre Vitoria y los votos de gratitud y simpatía acordados en el Paraninfo á su majestad el Rey, presidente honorario del breve curso científico.

Salvamento de naufragos

En vista del heroico comportamiento de la tripulación del bote salvavidas “Arias de Miranda”, de la estación de Valencia, durante el reciente temporal, que salió fuera del puerto á prestar socorro á varias embarcaciones; de que luchando con viento durísimo y mar arbolada, fué volcado por olas gigantes, viéndose al adrizarse automáticamente el bote insumergible que el patrón y dos marineros habían desaparecido por hallarse mal amarrados á las bancadas, y de que, á pesar de tan sensibles pérdidas, continuaron los demás bogando hasta que, heridos todos y agotadas sus fuerzas, los llevó el mar sobre la playa, donde quedó varado el bote, sin el menor deterioro, el Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha otorgado las siguientes recompensas é indemnizaciones:

Al patrón, José Beltrán, que pereció en la faena, medalla de oro, el premio “Alfonso XIII”, de 1.000 pesetas, y á su viuda y huérfanos una pensión de 200 anuales.

A los marineros José Fos y Manuel Martínez, también ahogados, medallas de plata, 500 pesetas á cada uno, y á sus respectivas familias pensiones de 200 pesetas.

A los diez tripulantes que expusieron sus vidas y lucharon hasta agotar la humana resistencia, medalla de plata y 100 pesetas á cada uno.

Además, acordó el Consejo Superior que el primer bote salvavidas que se construya lleve el nombre del heroico patrón Beltrán, para perpetuar su memoria.

Descanso dominical

El señor Gobernador ha dictado la siguiente circular: “Reformas Sociales.—A fin de que tengan exacto cumplimiento las disposiciones dictadas, referentes al Descanso dominical, tanto en lo que tiene relación á los preceptos de la ley y reglamento, como á las reales órdenes dictadas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, sobre cierre de establecimientos en domingos y mercados dominicales, encargo á los señores alcaldes de esta provincia adopten, dentro de la esfera de sus atribuciones, las medidas que crean conducentes, á fin de impedir que se infrinjan las disposiciones dictadas sobre el particular, procediendo, en caso contrario, contra los infractores, en la forma que determinan la ley y reglamento antes mencionados.

Del reconocido celo de los señores alcaldes espero que no darán lugar á que, por apatía en el cumplimiento de sus deberes, me vea obligado á adoptar medidas de rigor, que siempre me son enojosas.

De la presente circular me acusará recibido. Valencia 29 de noviembre de 1915.—El Gobernador, Juan Tejón.”

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Poló de Bernabé se ha abierto la sesión á las doce.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ha dado cuenta del expediente de división administrativa del término municipal de Ceste, que quedó pendiente de resolución en una de las anteriores sesiones, por empate en la votación.

Se ha puesto á votación si se discuta el expediente, y en votación nominal, por mayoría, se ha acordado en sentido afirmativo.

El señor Higón ha manifestado que debía admitirse el recurso formulado por el Ayuntamiento de lo que se ha opuesto el señor Ibañez Ripollés.

Puesto á votación este extremo, ha habido empate, y el señor Jiménez de Benrosa ha propuesto, y así se ha acordado, dejar pendiente el asunto para tratarlo en otra sesión.

El contador señor Carbonell ha leído el proyecto de ampliación de plazos de amortización del empréstito provincial, y ha sido aprobado.

Después se ha leído el pliego de condiciones para subastar el arriendo del contingente provincial.

Y aquí fué Troya.

Aun no había terminado la lectura del pliego, los conservadores han abandonado el salón, y como no quedara número suficiente de diputados, la presidencia, visiblemente contrariada, se ha visto obligada á levantar la sesión.

Realmente no se explica la actitud de los diputados, que, capacitados de la angustiosa situación económica de la Corporación, abandonan su puesto en el momento más crítico, dejando al ordenador de pagos entregado á su buen celo, negándole la defensa, tan necesaria en las actuales circunstancias.

En el salón de conferencias y en los pasillos, los comentarios han sido muy vivos, por haberse puesto de relieve el predominio de la política sobre la administración en una Corporación puramente administrativa.

Dejamos que el lector haga los comentarios que al caso convienen.

Noticias locales

Anoche siguió lloviendo sin cesar, y á ratos torrencialmente. Hoy ha comenzado el día con lluvia, y aunque á las doce han aclarado un poco las nubes, pronto ha recobrado su imperio la cerrazón.

Menos mal que el frío no se acentúa, pero la humedad causa no pocos perjuicios á la salud pública.

Hoy termina el itinerario de la Visita Pastoral que nuestro Prelado ha girado á diferentes pueblos de la Marina, y mañana ó pasado, según noticias recibidas en Palacio Arzobispal, regresará á Valencia.

Nuestro respetable y estimado amigo el señor conde de Montornés ha dirigido hoy al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

“Al ministro de Fomento.—Del comisario regio de Fomento.—Madrid.—Ruego á vuecencia gestione cerca director Compañía ferrocarriles Norte transmita orden todas las estaciones región naranjera acepten facturación interior España por tarifa reducida, concedida provisionalmente año anterior, para atenuar difícil situación, creada por extraordinaria escasez de fletes para exportación esta importante producción agrícola.—Conde de Montornés.”

En números anteriores dimos cuenta de la actitud de los carreteros valencianos de suspender el tráfico si no se reparaban convenientemente las vías de comunicación terrestre que aquellos utilizan. El estado de las carreteras y caminos vecinales, que era ya deplorablemente malo, se ha agravado con las persistentes lluvias que sufrimos, y los carreteros halláanse decididos á suspender su cotidiana tarea, pues no quieren exponerse, y hacen bien, á sufrir el grave quebranto que representa para ellos el desquehijamiento de los carros y el aniquilamiento de las caballerías.

Realmente, tanto desde Catarroja á Valencia, como por la parte de Sagunto, Liria y Manises, los caminos son barrizales inmundos, impropios, no ya de la tercera capital de España, sino del más ínfimo villorrio. Y esto sucede ahora precisamente, cuando más falta hace economizar en los gastos de transporte.

Las carreteras de Valencia tienen en verdad tres enemigos, que son: la mala calidad de la piedra, la excesiva frecuentación y el estrechez de las llantas de las ruedas. Pero aun existe otro enemigo mayor, que es la incuria del Gobierno y la apatía de los valencianos.

Días pasados el senador señor Polo y Peyrolón habló de este asunto en la alta Cámara.

Si todos los demás representantes en Cortes le ayudasen en su campaña, pronto el ministerio de Fomento aplicaría á Valencia el mismo remedio que hace un año empleó en Sevilla y Cádiz.

También allí el tránsito era imposible, pero bastó que su majestad el Rey no pudiese pasar en automóvil, para que inmediatamente, y sin necesidad de presupuestos nuevos, y solo con el decidido empeño de la Dirección de Obras públicas, se convirtieran aquellas carreteras en verdaderos paseos, en las que se puede circular á gran velocidad. Traigan nuestros diputados y senadores á Valencia, ya que no al Rey, al ministro de Fomento, pónganle la penitencia de ir en coche de Silla á Sagunto, y si queda vivo, seguramente no tarda en disponer el arreglo de nuestros caminos.

Tenemos entendido que el Ateneo Mercantil, de acuerdo con los ofrecimientos del señor Sedó, y cadyuvando á la labor iniciada de “Lo Rat-Penat”, presentará en breve un proyecto de comunicaciones rápidas entre Barcelona, Valencia, Madrid y Sevilla, como medio de fomentar el turismo y acortar recorridos, que hoy día son muy pesados, y que fácilmente, con el nuevo material fijo y móvil de los ferrocarriles, pueden abreviarse en alto grado.

Por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, en su reunión de 20 del actual, fué desestimado en todas sus partes el recurso interpuesto por el aspirante á la Judicatura don Miguel Carazony, contra el nombramiento de juez municipal del distrito del Mar de esta capital, hecho por la Sala de Justicia municipal del territorio á favor del también aspirante á la Judicatura don Cruz María Caballero y Hernández; confirmando con tal resolución las poderosísimas razones que tuvo á bien tener presente dicha Sala de Justicia municipal al acordar el nombramiento, que se ajusta en un todo á los terminantes preceptos de la ley de Justicia municipal, y que el recurrente quería tergiversar con dicho recurso.

Nuestra enhorabuena al señor Caballero. LAMPARA IRROMPIBLE, marcas “Votan”, “Z”, “Volfam”, de 5, 10, 16, 25, 32, 50 y 75 bujías, á 1'40; devolviendo la fundida, 0'20 menos por lámpara. Lampistería, Ribera, 12.

Hoy han terminado las oposiciones á escuelas de niños vacantes. He aquí los últimos examinados y los puntos obtenidos: Don Benjamín Escobedo, 30 puntos; don Tomás Esteller, 6; don Juan Ibars, 11; don Jerónimo Gómez, 12, y don Eugenio Moreno, 12.

La adjudicación de plaza á los opositores que hayan alcanzado mayor puntuación en los ejercicios celebrados, se efectuará mañana, á las diez, en el Paraninfo de la Universidad.

La mujer valenciana, ya de sí gentil y bella, se elegantiza más adquiriendo un juego de pieles, modelo exclusivo de estos almacenes. VENTA DETALL, CALLE PEREZ PUJOL, 10. TELEFONO 1.057.

Por este rectorado ha sido expedido título de bachiller á favor de don Francisco Galiana Uriarte.

Los escolares, en su mayoría, han continuado hoy sin entrar en la mayor parte de las clases de la Universidad y facultad de Medicina.

En los demás centros docentes no ha ocurrido hecho digno de mención.

Los que padecéis de tos, por rebelde que sea, encontraréis pronto alivio con las Pastillas Pectorales del Dr. Greus, F.ª p. Sta. Catalina, frente á la c. Zaragoza. Caja, 50 cts.

Ya ha comenzado el reparto á domicilio de las hojas que los vecinos han de llenar para que pueda formarse el padrón ó Censo de habitantes del término municipal de Valencia.

Este padrón, que se hace cada cinco años, tiene verdadera importancia, pues constituye la base para que todos los vecinos puedan hacer uso de sus derechos de ciudadanía, entre ellos, el derecho electoral.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH con y sin arrhenal.

En la parroquia de San Andrés ha comenzado hoy el jubileo de las Cuarenta Horas, revistiendo los cultos mucho esplendor.

Esta tarde, á las tres y media, han comenzado las solemnes vísperas, á las que han seguido completas, maitines y laudes, en honor de su titular el Santo Apóstol, cuya fiesta se celebrará mañana, cantándose á las diez la misa con música, en la que hará el panegírico el padre provincial de los Dominicos.

CASA AMADOR: Sección de camisería para caballero. Últimas novedades de Londres.

Confeción á la medida, á cargo del cortador don Enrique Riera.

La junta directiva de la Mutualidad Escolar y Post-escolar de la Escuela Profesional de Comercio, celebró ayer reunión, tomando el acuerdo de celebrar el domingo próximo, en el teatro Eslava, la fiesta inaugural y reparto de libretas, proponiéndose que dicho acto revista extraordinaria solemnidad, para lo que se invitará á todas las autoridades, á representantes de los claustros de los centros de enseñanza y á los estudiantes de éstos, pues el propósito de dicha junta es que los escolares todos de Valencia se percaten de las ventajas que estas asociaciones mutualistas reportan, y de ese modo se lleguen á instaurar en todos los establecimientos de instrucción superior, y á ser posible, constituir en su día una Federación.

Dados los fines que persigue tan meritoria Asociación y la importancia del acto que se proyecta, tendremos al corriente á nuestros lectores.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

En la Sociedad de ciegos El Porvenir, se celebró anoche la anunciada sesión, en la que fueron interpretadas, de la manera que acredita á los discípulos de don Carlos Terraza, diversas composiciones musicales.

Unan El Porvenir y su director señor Terraza nuestro sincero y entusiasta aplauso á los muchos que anoche, como siempre que dan audiciones, recibieron.

Sombreros de señora, elegante y extenso surtido, precios reducidos. Borriol, 2, primera puerta, junto calle Zaragoza.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto informado al señor Gobernador el expediente promovido por la Sociedad Electro-Torrentina, solicitando autorización para cruzar las líneas férreas de Grao de Valencia á Villanueva de Castellón y Valencia á Liria, por Manises, con una línea de transporte de energía eléctrica.

Radium doctor Casanova Dalfó. Único emporio de Radium en Valencia para la curación del reumatismo, artritis, neuralgias, etc.

San Vicente, 151, entresuelos y bajos.

Esta noche, á las nueve, continuará la Unión Gremial la junta que comenzó el 26 del corriente, para seguir tratando de la actuación de aquella entidad en el asunto de los arbitrios del puerto.

Doctor Villanova Is, Clínica médica, especial de pecho. Colón, 12, bajo, de 11 á 1.

El día 8 del próximo mes de diciembre se celebrará en Valencia una Asamblea de maestros interinos, para tratar de asuntos que interesan á la colectividad.

SEÑORAS: Limpieza y comodidad se consigue usando la FREGADORA DE PISOS “UNICA”. Pesetas 8'50. DETALLES: Embajador Vich, 4.

Anoche, en el correo de Madrid, marchó el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana don Francisco P. Nogués, con objeto de asistir á la información abierta con motivo de los planes de Hacienda, proyectados por el ministro señor Bugallá.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Masalfasar, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Plazo para solicitarla, quince días.

EL GLOBO.—La variedad, gusto y economía en muebles de todos estilos y precios está en la fábrica y Exposición permanente de Francisco Romero. Molino Robella, 11 y 13.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Ceste, 1.000 pesetas; Chiva, 1.000; Riola, 500; Benifayó de los Valles, 260'67, y Requena, 1.000.

Jarabes puros de azúcar, Armero y Martínez Ymbert. Pascual y Genis, 13.

Don José Ripoll Mansanet, vecino de Simat de Valldigna, ha solicitado, por conducto de este Gobierno civil, patente de invención por nuevas disposiciones para la construcción, cambios de marcha, dirección y frenos en automóviles.

En los cambios de estación conviene entonar el organismo usando CARNE LIQUIDA Valdés García.

Mañana á las once celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Es posible que á la misma hora se reúna la Diputación provincial. El presidente, señor Polo de Bernabé, tiene interés en ello.

PIANOS GOMEZ.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, número 1, duplicado.

El señor Gobernador ha aprobado los presupuestos municipales para 1916 de Torrebaja, Alfara del Patriarca, Castellón de Rugat, Piles, Puig, Jaraco, Cotes, Llaurí, Miramar, Cuartell, Palmera, Benegida y Puebla Larga.

Esa fisonomía tan característica de las grandes urbes modernas, se refleja en sus mujeres, si éstas visten siempre muy elegantes. ARQUIRID NUESTROS MODERNOS FORMA APACHE. ALMACENES: VENTA DETALL. PEREZ PUJOL, 10. TELEFONO 1.057.

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiéndosele practicado una operación quirúrgica, la distinguida señora doña María Perera, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Quinzá.

La operación ha tenido un feliz éxito, y es de esperar que la enferma recobre pronto la salud perdida. Así lo deseamos.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Hoy han terminado el ejercicio oral las opositoras á plazas de inspectoras de orden que no lo han practicado.

Mañana procederá el tribunal á efectuar las calificaciones.

Dentro de breves días se inaugurará la marquesina que está construyendo la Compañía de Tranvías junto á la nueva Fábrica de Tabacos.

El ayudante de Marina de Castellón ha participado por telegrama, que en la playa de Burriana, á 50 metros de tierra, ha embarrancado un vapor inglés, de la matrícula de Newcastle.

Se le prodigaron los necesarios auxilios, siendo puesta la tripulación á salvo. El barco todavía no ha podido ser puesto á flote.

El señor administrador principal de Correos de esta provincia nos participa que entre las cartas de los buzones de esta capital ha sido encontrada una cartera que contiene varios documentos, y se halla en dicha administración á disposición de quien acredite ser su dueño.

Se ha publicado el número 8 de la revista de espectáculos “La Farandula”, con bonitos fotogramas, ameno texto y buen papel.

Escorihuela, Orriols y C.ª

Único almacén que vende al detall los artículos corrientes del ramo de tejidos.

Géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas.

Precios da por mayor. Venta por metros. Cedaceros, 1 y 3, y Sainders, 2, enflo. junto á la plaza de Porchets.

Entierros y Funerales

Lo desahuciable del tiempo no ha restado concurrencia al triste acto de conducir los restos mortales de la muy ilustre señora doña María Lucas Marco, de Roselló, fallecida ayer, al Cementerio general.

Numerosos amigos de la familia de la finada han rendido el póstumo tributo de amistad, figurando en el acompañamiento.

Han presidido el duelo el hermano político de la finada don Ricardo Roselló, sobrinos don Juan Beltrán y don Pedro Lucas, y don Eduardo Bosca y don Fausto Carruana.

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame, deseando que encuentren lenitivo á la tribulación que les domina.

Información municipal

RECAUDACION La obtenida ayer fué la siguiente: Por arbitrios carnes, 2.454'75 pesetas. Por inspección veterinaria, 293'80. Por peaje, 35'40. Total, 2.783'95 pesetas.

ORDENES El Alcalde ha ordenado al sobrante encargado de la limpieza pública, que se proceda al barrido y lavado de las calles, con objeto de quitar el fango que las pertenientes lluvias han creado en las más concurridas de la capital.

COMISION. La de Policía Urbana se ha reunido hoy, tratando asuntos de trámite, que han de ser puestos á la aprobación del Ayuntamiento.

SOBRE UNA DENUNCIA Las averiguaciones practicadas acerca de denuncia, en la que se trataba del proceder de un empleado del arbitrio de carnes que en el Madero había cobrado cantidades de más, resulta que se le reclamaba una peseta, que, hecho el arqueo, no resultaba entregada, y que, por tanto, no devolvió, añadiendo el interesado que á él se le han entregado moneda y papel falsos, sin que sus requerimientos amistosos fuesen bastantes para que se le abonasen las cantidades que se ha visto obligado á satisfacer.

SUBASTAS En el negociado de Beneficencia y Santidad de la secretaría municipal, se hallan de manifiesto, á horas de oficina, el proyecto y pliegos de condiciones para contratar por subasta la construcción de una casa de Socorro y tenencia de alcaldía en el distrito de Ruzafa, calle de Matías Perelló, cuyo acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial, á las doce horas del día que se cumplan treinta hábiles, contados del siguiente al de la inserción del anuncio en la “Gaceta”, de Madrid.

Mañana, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de 115 pinos del monte dehesa de la Albufera.

LA SESION DE HOY A las cinco y media no había dado principio la sesión, encontrándose reunidos los jefes de minoría con el Alcalde.

Parece ser que se levantará la sesión especial de duelo, por el fallecimiento del señor Vives Liern, y se aprobarán aquellos decretos del orden del día que la urgencia é importancia exijan.

Apertura de curso

El Sindicato de la Aguja

A la hora de cerrar nuestra última edición de ayer—como ya dijimos,—celebróse la apertura del curso social en la Universidad Popular Femenina, acto que revistió mucha solemnidad, viéndose concurrido con la asistencia de numerosas y distinguidas familias.

Ocupó la presidencia la señora doña Carmen Entraigües, con el director del Sindicato y otras señoras de la junta directiva, tomando también asiento en el estrado el padre Luis Pomer, don Antonio Justo, don Manuel Pérez, don Antonio G. Rodríguez de Cepeda y otras distinguidas personalidades.

La presidenta, señora Entraigües, pronunció un bello discurso, haciendo el elogio de las obreras, á las que alentó para que continúen la magna obra emprendida; interpretaron un lindísimo diálogo las aprendizas Carmen Merlo y Vicenta Soto, y la señorita María López leyó una poesía muy bella, siendo todas muy aplaudidas.

También lo fueron la señorita Trinidad Tatay, que leyó un notable discurso sobre la “Información del trabajo á domicilio”, en el que demostró gran erudición y competencia, y las señoritas Carmen Mas y Amparo Zacarés, que interpretaron con mucho gracejo un bello diálogo.

El padre Pomer, que pronunció el discurso propio de estas solemnidades, estuvo elocuente y sobremano, hablando de la paz, la justicia y la caridad, que constituyen el lema de esta institución, tan digna de encomio.

Después de leer unos párrafos muy inspirados de Martínez Sierra, dedicados á la mujer, hizo el elogio de las obreras, cuyo trabajo comparó al de las industriosas abejas, y terminó su hermoso discurso dedicándole un recuerdo al digno Prelado de la diócesis doctor Menéndez Condé y al director de la Asociación.

Don Antonio Justo, consiliario de la Juventud Sindicalista, pronunció oportunas frases, coincidiendo con lo expuesto por el padre Pomer; el director de la Clase de Obreras don Manuel Pérez leyó el programa del curso actual, y la presidenta hizo el discurso resumen, que, como los anteriores, fué recibido con salvos de aplausos, dando fin tan amena sesión con el “Himno de la Asociación”, que fué cantado por todas las obreras.

Notas comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

DE LONDRES 26. Naranja.—420 ordinaria, de 10/ á 12/6; 714 large, de 11/6 á 13/6. Mercado sin variación. Buena demanda.

DE GLASGOW 26. Ofrecido el cargo del vapor “Ethelreda”.

Naranja.—420 ordinaria, de 10/6 á 11/; 420 large, de 12/6 á 14/; 714 large, de 12/6 á 13/.

Cebolla.—48, á 13/; 55, á 14/6.

Movimiento de buques fruteros

Día 29 noviembre 1915.

Buques fruteros á la carga: Vapor “Minsk”, para Copenhague; consignatarios, señores Ries y compañía.

Vapor “Omsk”, para Copenhague; consignatarios, señores Ries y compañía.

Vapor “Canganian”, para Liverpool; consignatarios, señores Ries y compañía.

Vapor “Portugal”, para Liverpool; consignatarios, señores Ries y compañía.

Vapor “Miriam”, para Cardiff; consignatario, señor Sackel.

Buques fruteros salidos: Vapor “Tambre”, para Liverpool.

Vapor “San Remo”, para Christiania.

Vapor “Grove”, para Rotterdam.

Vapor “Gerda”, para Hull.

Buques descargando: Vapores “Mar Báltico”, “Mendi” y “Bucearesti”.

Buques fruteros que se esperan: Vapor “M. Penliure”, para Liverpool.

Vapor “Imber”, para Manchester.

Vapor “Waterville”, para Glasgow.

Vapor “Barceló”, para Cardiff.

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones: “Comercio”, de Cete, con bocoyes vacíos; “Cabo Cervera”, de Bilbao; “Velázquez Duro”, de Gijón; “Cabo Carvoeiro” y “Jorge Juan”, de Barcelona, y “Algarbe”, de Copenhague, con cargo general; “Canganian”, de Marsella, en lastre.

Han sido despachados: “Canganian”, para Liverpool, con frata; “Velázquez Duro” y “Cabo Cervera”, para Barcelona; “Cabo Carvoeiro”, para Bilbao, y “Comercio”, para Cete, con cargo general; “Nemrod”, para Sagunto, con explosivos.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 56.095'51 pesetas, por los siguientes conceptos: Arancel, moneda corriente, 33.932'48 pesetas; resultados de 1914, 30; transportes, 22.103'03; Sanidad, 25; multas, 5.

COTIZACION DE ARTICULOS El tipo medio de cotización de los siguientes artículos en esta Lonja, en el día de hoy, ha sido:

Arroz Belloch, á 30 pesetas los 100 kilogramos; Bomba, á 38 pesetas; Amónquill, á 29 pesetas; trigo, de 35 á 40 pesetas; harina, de 45 á 51 pesetas; maíz, á 26 pesetas; aceite, de 100 á 150 pesetas; abonos, de 9 á 40 pesetas; garbanzos de remojo, de 40 á 75 pesetas; habas, de 35 á 36 pesetas; cacahuetes, de 37 á 40 pesetas, y alubias, á 62 pesetas.

Teatros y artistas

OLYMPIA

La empresa de este teatro, deseosa de coadyuvar al éxito de la suscripción benéfica organizada para socorrer á las familias de las heroicas víctimas de los naufragios, ha cedido galantemente el coliseo á la comisión recaudadora, con el fin de celebrar el próximo miércoles la función de beneficio, en la que se proyectará la grandiosa película “La dama de las camelias”, y otra que oportunamente anunciaremos, tomando parte la Banda Municipal, cedida por el Ayuntamiento, y el sexteto de este teatro.

Advertisement for Don Mariano Rubio Ignacio, Abogado, with a cross symbol and text about legal services and a will.

Advertisement for Episodios de Nick Carter, featuring a large illustration of a man and text about a collection of stories.

Advertisement for Francisco Felíu, Abadía San Martín, featuring a large illustration of a man and text about a liquidation sale.

Advertisement for Panacea Corell, featuring a large illustration of a woman and text about a medicine for various ailments.

Advertisement for Sucesos, featuring a large illustration of a man and text about various news items and events.

Advertisement for Sección religiosa, featuring a large illustration of a church and text about religious services and events.

Advertisement for Gran destilería de Anís Ríos, featuring a large illustration of a man and text about anise liqueur.

Advertisement for Trianon Palace, featuring a large illustration of a man and text about circus and equestrian performances.

Advertisement for Sección de espectáculos, featuring a large illustration of a man and text about various theatrical and musical performances.

Advertisement for Funeraria Pau y Borrás, featuring a large illustration of a man and text about funeral services.

Advertisement for Cine Apolo, featuring a large illustration of a man and text about cinema screenings.

Advertisement for Cine Apolo, featuring a large illustration of a man and text about cinema screenings and ticket prices.

Certamen Pedagógico
La Congregación Mariana
Magisterio

Anoche celebró esta Congregación una brillante velada en el Conservatorio de Música y Declamación, con motivo del reparto de premios del segundo Certamen Pedagógico, organizado por la misma.

En el tintero del estrado, adornado con profusión de flores, destacábase la imagen de la Purísima Concepción. Presidió el acto el Sr. D. J. J. don Alfonso Rubio.

El salón estaba completamente lleno de numeroso y distinguido público, figurando entre los invitados los señores Rodríguez de Cepeda, Iváñez de Lara, Lajarra, Ferreres y muchas profesoras, con la directora de esta Escuela Normal de Maestras.

Abierta la sesión, la señorita Emilia Torrijas interpretó a piano una sinfonía; el señor Rubio leyó la Memoria reglamentaria, y don Vicente Palop cantó una melodía a la Virgen de los Dolores.

Leyó el señor Talón su trabajo premiado en el Certamen, y el señor Arnal una poesía; la señorita Concepción Cabanes, acompañada al piano por doña Encarnación Gómez, cantó el "Ave-María", de Luzzi, y con esto terminó la primera parte del programa, siendo ovacionados cuantos en ella figuraron.

Después de un intermedio por la banda de música "Parroquial", la señorita Carmen de Alonso ejecutó la sinfonía "Impromptu", de Schubert; leyó el veredicto del jurado del Certamen; la señorita Antonia Ejerique interpretó el "Cincuentaine", de S. Marie, y el señor Martínez Morales leyó su trabajo sobre Pedagogía, premiado en el Certamen.

También leyó una poesía el joven sacerdote señor Hervás; el señor Redondo cantó la "Invocación a Dios", de Marimé, y después se dio cuenta de gran número de adhesiones, entre ellas, las de don Galo Recuero, señores Manjón, Siurot, Cremades, profesores particulares de Cataluña, Asociación de Maestros Católicos de Galicia, Asociación del Magisterio de Cataluña, señor Obispo de Sión y Congregaciones de Sevilla, Avila, San Sebastián, Málaga y Madrid.

Aún duraban los aplausos prodigados a los señores que habían tomado parte en los números reseñados, cuando ocupó la tribuna el padre José Manuel Aicardo, que actuala de mantener, y cuya presencia fué saludada con una entusiasta ovación.

El padre Aicardo pronunció un elocuente y profundo discurso, en el que, tras un bellísimo exordio, dedicado a la Congregación del Magisterio, y su director el padre Solá, a los que elogió cumplidamente, habló de los temas que habían sido objeto del Certamen; enalteció la enseñanza religiosa; recorrió la Pedagogía de los siglos XVI y XVII; fustigó las modernas corrientes pedagógicas y atacó a los que toman por modelo de pedagogos a Rousseau.

Se ocupó del niño, demostrando lo mucho que el orador conoce la infancia; animó a los maestros al cumplimiento de su misión; les recomendó la mayor solicitud para con los pequeños, y terminó alentando a todos para que, cobijados bajo el manto de la Santísima Virgen, dediquen todos sus esfuerzos a la enseñanza cristiana.

El padre Aicardo fué muy felicitado, y los aplausos del público duraron largo rato. Cantóse el "Himno de la Congregación"; el Sr. D. J. J. don Alfonso Rubio leyó un breve y sentido discurso-resumen, que fué aplaudidísimo, y con el himno "La cruz de la escuela" terminó tan hermosísima velada, por la que es acreedora a sinceros plácemes la Congregación Mariana del Magisterio Valenciano.

LOS PREMIOS DEL CERTAMEN

He aquí el fallo del jurado: Tema primero.—Premio, don Francisco Escoín Belenguier; accésit, don Francisco Talón Martínez.

Tema segundo.—Premio, don José María Bruñó Masip; accésit, don Pedro de Ibarroño y doña Juana Alcácer.

Tema tercero.—Premio, don Francisco Talón. Tema cuarto.—Premio, don Juan Camprubi Manón.

Tema quinto.—Premio, fray Gaspar Ortín; accésit, doña María del Milagro Ubeda Monsanet.

Tema sexto.—Premio, fray Gaspar Ortín; accésit, doña Juana Baiborri Maena.

Tema séptimo.—Premio, doña Micaela Clavijo Torralba; accésit, doña María Martínez de Marin.

Tema octavo.—Premio, don José Company García.

Tema noveno.—Premio, don Francisco Martínez Morales; accésit, señor cura párroco de Petrés.

Tema diez.—Premio, don Francisco Martínez Morales.

Tema once.—Premio, don José María Díaz Lorchá; accésit, don Miguel Ferrandis Bataller.

Tema doce.—Premio, don Miguel Ferrandis Bataller.

Tema trece.—Premio, don Leonardo Carreres Liñán.

Tema catorce.—Premio, don Joaquín Michavila Vila; accésit, don Francisco Talón Martínez.

Tema quince.—Premio, don Francisco Martínez Morales; accésit, doña Estefanía Montfort.

Tema dieciséis.—Premio, don Julián Poy Villarejo; accésit, don Rafael Vanaeloch Peñaarocha.

Tema diecisiete.—Accésit, don Juan de P. Bellver.

Tema dieciocho.—Accésit, reverendo padre Paulino Bertrán y Plañol, S. J. Tema diecinueve.—Premio, un hermano de las Escuelas Cristianas.

Tema veinte.—Desierto. Tema veintiuno.—Premio, don Eduardo Guillén Martínez; accésit, don Rafael Vanaeloch Peñaarocha.

Tema veintidos.—Premio, don Julián Poy Villarejo.

Tema veintitres.—Premio, don Enrique Juliá Ciber; accésit, don Modesto Lamas Carvajal.

Tema veinticuatro.—No se adjudica.

Tema veinticinco.—Desierto.

Tema veintiseis.—Premio, don José To-

más Sánchez; accésit, don Adolfo Seguí Alvarez.

Tema veintisiete.—Premio, don Francisco Martínez Morales.

Damos a todos los señores premiados nuestra más cumplida enhorabuena.

Para los naufragos

Mañana se celebrará en el teatro de la Marina, del Cabañal, una función a beneficio de las familias de los naufragos víctimas del último temporal. Todos los que toman parte en dicho espectáculo lo hacen desinteresadamente, y de esperar es que los vecinos de los poblados marítimos respondan al interés de la junta del distrito, a cuyo cargo corre dicha función, y contribuyendo con su óbolo hagan menos aflictiva la situación de tantas viudas y huérfanos de pobres obreros del mar que han encontrado la muerte buscando el sustento para sus familias.

Acción a los nuevos donativos con destino a las familias de los naufragos: De don Juan Francisco Pérez, del comercio, 100 pesetas.

Por la mejora de nuestros caminos

Una numerosa comisión, de la que forman parte representaciones de "Lo Rat- Penat", Junta de Turismo y alcaldes de los pueblos de la huerta Norte de la ciudad, a quienes afecta la carretera Valencia-Castellón, ha visitado esta mañana al ingeniero jefe de Obras públicas señor Dícanta, al objeto de conocer cuantos antecedentes técnicos son necesarios para formular una solicitud colectiva razonada que se ha de dirigir a los poderes públicos para que cese el de-

sastroso estado de las carreteras de mayor importancia, y especialmente el del trozo de Valencia a la Puebla de Farnals.

El presidente de "Lo Rat-Penat" ha formulado corca del señor Dícanta la petición referida, y éste, además de proporcionar noticias detalladas de los trabajos que ha realizado la Jefatura de Obras públicas para conseguir la conservación y reparación de nuestras principales carreteras, ha ofrecido seguir coadyuvando a cuantas laudables iniciativas surjan en tal sentido.

También la comisión ha visitado al ingeniero provincial señor Roger, para interesarle la reparación y conservación del camino de Valencia a Moncada.

Seminario Andresiano de las Escuelas-Pías de Valencia

Los caballeros colegiales del Andresiano obsequiarán mañana a su Santo Patrono, el glorioso Apóstol San Andrés, con solemnes festejos religiosos y literarios.

A las nueve de la mañana se celebrará misa cantada con sermón, y por la tarde solemne distribución de premios a los alumnos que los obtuvieron el pasado curso académico. Se interpretarán en este acto selectas composiciones poéticas y musicales, se leerá la Memoria del pasado curso, presidiendo el muy ilustre señor director de este Instituto doctor don Francisco Morote.

El tiempo

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Canarias, tiempo dudoso. En las demás regiones, lluvias.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 29, 13.30 Para los opositores a escuelas

La "Gaceta" publica hoy la siguiente real orden: "Vista la consulta elevada a este ministerio por el Rectorado de Valencia, relativa a las dificultades surgidas para colocar a los opositores a escuelas del turno libre, su majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer:

Que se declare que el artículo 14 del real decreto de 19 de agosto último, al disponer que se otorgue a la oposición libre, con 1.000 pesetas, el 50 por 100 de las plazas que resulten vacantes, después de resueltos los concursos rápidos, se refiere no solo a las desiertas, sino a las resultas, por lo que debe haber plazas suficientes para los opositores, ya que los sueldos son reservados en corridas de escalas.

Respecto a las vacantes posteriores, deberá aplicarse dicho artículo 14, otorgando a los interinos y sustitutos el 50 por 100 con 625 pesetas, y dando el otro 50 por 100 a los aspirantes que procedan de oposición libre, siempre que haya vacantes de sueldo reservadas a tal turno en corridas de escala, ó lo consentian los créditos en presupuestos.

Lo que deberán tener en cuenta los demás rectorados con carácter general."

Madrid 29, 14.15 LA PRENSA

"A B C".—Dice que el poeta Salvador Rueda hallase en Manila, donde se le hizo objeto de un cariñoso recibimiento por parte de los filipinos, que quisieron, sin duda, testimoniar con ello el gran amor que sienten por España.

"Dos días después de la llegada de Rueda a la capital del archipiélago—sigue refiriendo "A B C"—hubo recepción popular en su honor en el Hotel Francés.

Rueda, olvidándose de todo, incluso del país donde nació, pronunció un discurso, en el que, dirigiéndose a los indígenas, hizo injustas alusiones al pasado y habló de la esclavitud, de la falta de misericordia, de la cadena de tres siglos, que se rompió al fin, añadiendo que los oprimidos pudieron pasar a otras manos que los ha educado y los ha civilizado.

El discurso provocó grandes protestas entre el elemento español, y tuvo el mérito de no agradar tampoco a la mayoría de los filipinos.

"El Liberal".—Ocupándose de lo que está ocurriendo en el Parlamento español, dice que la vida parlamentaria se desenvuelve dentro del mayor desbarajuste, y que no tendremos ni reformas militares, ni proyectos económicos, ni leyes sociales.

"Ese si tema de vana palabrería—escribe, —siempre fué pernicioso, pero hoy resulta un crimen de lesa patria.

En estos momentos supremos, el más insignificante Estado de Europa, es fuerza que se cotiza por los comendantes al más alto precio.

Cuanto se relaciona con la reorganización de los ejércitos, es cuidadosamente observado por las grandes potencias.

Es una verdadera vergüenza que aquí ocurra lo que está ocurriendo, y que hagamos saber al extranjero que ni valemos, ni servimos para nada."

"El Debate".—Se congratula de que don Antonio Manra asista a actos políticos como el de ayer, visitando un centro obrero en el que pronunció un hermoso discurso defendiendo la necesidad de ejercer la ciudadanía.

El señor Dato estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre. Después recibió a los periodistas en su despacho oficial, haciendo las siguientes declaraciones: —Dijé detallada cuenta a su majestad el Rey de la discusión del proyecto de rebaja de edades. La discusión resulta larga, pero no es obstruccionista. Aceptaremos, como repetidas veces he dicho, aquellas enmiendas que no modifiquen la finalidad del proyecto y que lo mejoren.

No hay que censurar a las minorías, pues éstas tienen derecho a discutir; ahora bien, el Gobierno buscará la fórmula de prorrogar las horas de sesión.

El señor González Besada se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías para esa prórroga.

Mientras, no se discutirán presupuestos, y las subcomisiones continuarán realizando labor práctica.

La proposición del señor Sánchez Guerra, fecha 26 de noviembre de 1906, pidiendo la prioridad de los presupuestos en la discusión, no es oportuna exhumarla, por que los tiempos son muy diferentes, y ahora, antes que nada, hace falta que se aprueben las reformas militares.

Los diputados y senadores de las provincias marítimas han visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle consigne cantidad en presupuesto, para atender al sostenimiento de las Escuelas de Náutica.

El señor Andrade ha manifestado que se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Bugallal, para ver si es posible atender este ruego.

LA FAMILIA REAL

Su majestad el Rey don Alfonso, después de despachar esta mañana con los ministros de turno, recibió en audiencia a varios personajes.

En el Oratorio particular del palacio del Infante don Carlos se verificó esta mañana la tierna ceremonia de recibir la primera comunión el Infante don Carlos, hijo de don Carlos y de doña Luisa.

A istió al acto toda la familia real. Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y las Infantas visitaron esta mañana la Exposición del Roperio de Caridad, establecida en la iglesia del Corazón de Jesús.

Asistieron también aristocráticas damas y las juntas parroquiales.

Madrid 29, 16.15 DE INTERES PARA CASTELLON

El señor Polo y Peyrolón ha presentado al señor Sánchez Guerra a una comisión de barrio del municipio de Villafamés y se agraga a Castellón.

El ministro ha ofrecido complacer a los interesados, y en breve presentará el oportuno proyecto a las Cortes, que quedará inmediatamente dictaminado por la comisión.

LA CARESTIA DE LOS CARBONES

Habiendo el señor ministro de Fomento con los periodistas acerca del aumento de precio que han experimentado los carbones, ha dicho:

"La carestía de tan importante artículo se debe casi exclusivamente a haber disminuido la importación de Inglaterra.

Ya importantes Compañías mineras españolas han tratado de forzar la producción nacional, pero esto no basta para las necesidades, cada vez mayores, del consumo.

Comprendiendo así el Gobierno, ha comenzado a gestionar la importación de carbón del Norte de América, y se ha puesto al habla con las principales casas navieras

para que destinen el mayor número de buques posible a la importación de dicho combustible."

El señor Espada ha asegurado que pronto se conocerán los resultados de estas gestiones.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el general de división señor conde de Aguilar de Inestribillas LAS VACANTES EN LAS CAMARAS

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el día 26 del próximo mes de diciembre se celebrarán elecciones para proveer dos plazas de senador y 15 de diputado a Cortes, que se hallan vacantes.

DE JUSTICIA

El señor Burgos despachó con el Rey esta mañana, poniendo a la firma los siguientes decretos: Nominando canónigo de Ciudad Real a don Juan Ferrer.

De Santiago a don José Angel Rodríguez. De Cartagena a don Antonio Fernández. Aprobando el pliego de condiciones para la subasta sobre adquisición de viveres con destino al Reformatorio de Ocaña.

Concediendo varios indultos. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los aranceles en lo civil, excepto para los procuradores y los juzgados municipales.

Nominando fiscal de la Audiencia de Pamplona al señor Barrón. Presidente de la de Oviedo a don Francisco Delgado.

Julbando a don Angel Selma, magistrado de la Audiencia de Gerona.

Nominando para esta vacante a don Genaro Arturo Lorente.

FIRMA DE ESTADO

La firma de Estado se ha reducido al real decreto concediendo plenipotencia al ministro para canjear las ratificaciones del Convenio telegráfico entre España y Francia.

LAS CORTES Congreso

A las tres y media ocupa la presidencia el señor González Besada y abre la sesión. En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme.

Despoblación general en escaños y tribunas. Aprobada el acta, sube a la tribuna el general Miranda y lee el proyecto de fuerzas navales para 1916.

El señor González Llana pide al Gobierno que se preocupe del encarecimiento del carbón. El señor Espada contesta que se ocupa el Gobierno preferentemente de la subida del precio del carbón, y también estudia la forma de que no se carezca de mineral en España.

El señor Soriano se adhiere al ruego del señor González Llana. Pide se traiga a la Cámara el expediente instruido al ingeniero de minas señor Prat.

El señor Espada contesta que desconoce la existencia de ese expediente. El señor Soriano dice que existe, y está relacionado con la provisión de una cátedra en la Escuela de Minas.

El señor Torres (don Luis) contesta a una alusión del señor Sánchez Robledo, sobre el ayuntamiento de La Línea. Aboga por la construcción del ferrocarril de Tetuán a Ceuta.

El señor Iglesias (don Pablo) pide antecedentes del asunto Garvey, solicitando que venga a la Cámara también el voto reservado del magistrado de la sección tercera del Supremo.

Pregunta si es cierto que los jefes y oficiales de la guarnición de Gerona han realizado ostensibles manifestaciones de simpatía en honor de un grupo beligerante.

Pregunta al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra si les ha parecido bien la visita hecha al señor Dato por una comisión del gabinete militar.

Cree que esto no es correcto. Desea saber el señor Iglesias por qué el capitán general de Valladolid indicó a los jefes y oficiales de la guarnición asistir al acto de la bendición de las banderas de los Sindicatos católicos.

El señor Sánchez Guerra: Su señoría está muy mal informado. El señor Iglesias: Yo me atengo a las informaciones de la prensa.

El señor Sánchez Guerra: La visita realizada por una comisión del gabinete militar es exacta. Dicha visita es lícita. El señor Dato había elogiado el día antes en su discurso de la Cámara popular la misión y la labor realizada por el gabinete militar.

Nada de particular tenía, pues, que una comisión fuera a exteriorizar su gratitud al presidente del Consejo de ministros. Niega que la guarnición de Gerona haya hecho ostensibles actos de simpatía hacia una nación beligerante.

Respecto a lo de Valladolid, manifiesta que la asistencia de los militares a los actos religiosos es lícita. Sería censurable que se ejerciera coacción sobre jefes y oficiales, pero en el caso de Valladolid no ha existido tal coacción.

Rectifica don Pablo Iglesias. También rectifica el ministro de la Gobernación, y sus palabras originan protestas en los bancos de los republicanos.

El señor Salvatella dirige un ruego de escaso interés. El señor Soriano ruega al ministro de la Gobernación acuda mañana a primera hora al Congreso.

El señor Castrovido se ocupa del naufragio de un vapor español en aguas de Tarifa. Añade que los naufragos están en poder de las habilas, y solicita del Gobierno haga los posible para su rescate.

Los señores Santacruz y Domingo dirigen ruegos sin importancia.

El señor Ventosa pide al Gobierno una lista de las recompensas concedidas por las campañas de Marruecos.

Orden del día: Proyecto de rebaja de edades en el Ejército. El señor Jorro, en nombre de la comisión, contesta al señor Miró, extendiéndose en consideraciones.

(Sigue la sesión.)

Senado

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno los señores Sánchez Guerra y Burgos, este último de uniforme.

Abierta la sesión, el señor Burgos sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley de Organización y Régimen del Notariado y Aranceles judiciales.

El señor Meles pide que se suspenda la discusión del dictamen sobre cesión de un edificio al ayuntamiento de Orense.

Añade que en toda España se juega a los prohibidos, y pregunta al ministro de la Gobernación si proyecta reglamentar el juego.

El señor Sánchez Guerra le contesta que, efectivamente, ese es su proyecto.

El señor Bugallal, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley, uno sobre cesión de terrenos en la Moncloa, para construir la facultad de Medicina, y legislando sobre las clases pasivas del Estado.

El señor Tormo se ocupa de la concesión de pensiones. Anuncia que consumirá un turno en contra de toda petición de pensión que se presente.

El señor Bugallal declara que en el proyecto de ley que acaba de leer se dictan reglas para la concesión de pensiones. Las pensiones de casos excepcionales compete presentarlas al Gobierno.

El señor Bugallal aprovecha la ocasión para contestar al ruego que le hizo el señor Rozalejo.

No ha encontrado medios de impedir que los periódicos publiquen anuncios del empréstito francés.

El señor Andrade contesta al ruego que le dirigió el señor Polo y Peyrolón, respecto a la provisión de escuelas en Valencia.

El señor Lastres interviene en la interpección sobre el concurso de proyectos para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

Madrid 29, 17.15 En el Congreso

LO QUE DICEN EL CONDE DE ROMANONES Y GONZALEZ BESADA

El señor conde de Romanones acudió esta tarde más temprano que de costumbre al Congreso.

Rodéronle inmediatamente los periodistas para preguntarle si tenía noticia de que hoy comenzase a regir la prórroga de las horas de sesión, y si los señores Dato y González Besada le habían hecho alguna indicación sobre el particular.

"Lo ignoro—contestó el jefe de los liberales—porque nada sobre el particular me ha dicho ni el señor Dato, ni el señor González Besada.

Yo entiendo que no se decidirá el Gobierno a prorrogar las horas de sesión, sin consultar a las minorías.

A la prórroga no se puede ir de una manera violenta. Sería contraproducente, ya que el tiempo que se ganase con la prórroga, se perdería en discusiones encaminadas a crear obstáculos y obstruccionar los proyectos.

Creo que sería una buena fórmula para ganar tiempo que se aprobase en breves días el proyecto de rebaja de edades y comenzase seguidamente la discusión de los demás proyectos de Guerra, simultanéandola con la de los presupuestos.

Ha-ta ahora no sé nada. Si saco la impresión de que no pasará nada en cuatro ó cinco días, me iré de caza.

Si, por el contrario, veo algún peligro en lo que me iré de caza, suspenderé la cacería."

Los periodistas visitaron luego al señor González Besada en su despacho.

Uno de ellos llamó la atención del presidente acerca del hecho de figurar en el orden del día dos dictámenes de presupuestos.

El señor González Besada replicó: —No hay motivo de extrañeza. Figurando esos dictámenes en el orden del día, es potestativo en el Gobierno y en la presidencia ponerlos ó no en la discusión.

Has-ta ahora ninguna indicación he recibido para que se discutan.

Creo que el Gobierno mantiene su resolución de aprobar antes los proyectos militares.

El periodista: —Se dice que reunirá usted a los jefes de las minorías para tratar de la prórroga de las horas de sesión.

El señor González Besada: —No tengo por qué reunirlos.

En la última reunión que se celebró quedaron claramente decididas las posiciones de cada uno.

No sé si el Gobierno querrá que se prorroguen las sesiones.

En todo caso será únicamente para que se aprueben los proyectos militares. Así lo tengo entendido.

LOS PROYECTOS DE MARINA

Los proyectos de ley leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Marina, son los siguientes:

Fijando en la tercera situación los buques de la escuadra, excepto el "Giralda", que permanecerá seis meses en la segunda situación.

Para la dotación de la escuadra, puertos militares y demás servicios, se fijan las fuerzas de mar en 11.227 marineros y 4.170 soldados.

Otro proyecto dispone que a los alféreces y tenientes de navío se les cuente el tiempo (para los efectos del ascenso), que se hallen en prácticas ó servicio de aviación, siempre que hayan permanecido embarcados durante dos años en un buque de la Armada.

Para los alféreces que deseen pasar a práctica de aviación, será indispensable acreditar haber cumplido el requisito de los dos años de embarque.

Madrid 29, 18.15 MAS COMENTARIOS. — HACIA LA FORMULA

En el despacho del presidente del Congreso han celebrado esta tarde una conferencia los señores Dato, González Besada, Bugallal y marqués de Lema.

El señor Dato, al salir, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el señor Bugallal, acerca de los proyectos económicos, acordando que comience la discusión de los mismos en el Senado por los bonos de exportación.

—Y de aquí?—le preguntaron los periodistas.

—De aquí—contestó el señor Dato—nada; seguirá la discusión del proyecto de reformas militares.

—Habrá prórroga de las horas de sesión? —Por ahora no. Ello depende de cómo marche la discusión.

Después salió el señor González Besada, que repitió cuanto acababa de decir el señor Dato.

Añadió que no hay motivo para la prórroga de las horas de sesión; es cierto que la

discusión va muy lentamente, pero hay que tener en cuenta que los artículos primero y segundo del proyecto que se debate constituyen la médula del mismo.

El señor Salvatella manifestó a los periodistas que no creía que el Gobierno se atreviese a proponer la prórroga a los jefes de las minorías después de la actitud resuelta de éstos en la última reunión.

Dijo que no es posible ir de prisa sin simultanear las discusiones de reformas militares y presupuestos.

Si el conde de Romanones se allanase a esto, resultaría una traición, y entonces los regionalistas haríamos una campaña de obstrucción.

Parece que el señor conde de Romanones designó al señor Suárez Inclán para que plan tease en la Cámara la cuestión previa de la simultaneidad en las discusiones.

Se añade que se hacían gestiones para evitar el planteamiento de ese debate.

Enterados los diputados catalanes del acuerdo de comenzar en el Senado la discusión de los presupuestos, mostráronse conformes con la conducta del Gobierno.

Muchos estimaban que este acuerdo pudiese constituir una fórmula de armonía.

A las seis de la tarde entraba el señor conde de Romanones en el despacho del presidente de la Cámara señor González Besada.

Se cree que esta fórmula será aceptada por el jefe de los liberales.

RECTIFICACION

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Andrés, á las siete misa de descubierta, y á las diez la solemne con orquesta en honor del titular y sermón panegírico del Santo Apóstol. Por la tarde á las tres solemnes segundas vísperas y reserva.

NOTICIAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO Hoy se ha publicado la orden para la revista de comisario que pasará pasado mañana los cuerpos de la guarnición.

de Santo Domingo, novenario á la Purísima Concepción á las ocho y media de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento, misa y gozos.

CARTA DE CULLERA

De domingo á domingo Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. SANTA CECILIA Con motivo de ser el lunes día de la Patrona de los músicos, las bandas de la localidad echaron, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana.

jerón á la playa el cadáver de un pobre marinero, de aspecto de 22 años, de larga cabellera. Supe la noticia por uno de mis alumnos, que venía del Faro, y que dió aviso á los carabineros y al sobresalido consiguiente.

del concejal del Ayuntamiento de Valencia don José María Albers, 139. Del caso de la derrochada: Número 20, don José Ferrer Rico, 67; número 19, don Alfredo Rico, 91; número 7, de don Primitivo Ripoll, 45; número 2, de don Pedro Juan Juan, 37.

COMPANIA COLONIAL INDISPOTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Aguas de Cestona Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTÓMAGO

NO TENDREIS MAS CANAS Usando el Tinte Perra Progresivo La última palabra de la química

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres Para Liverpool Para Bristol y Cardiff Para New-York Para Amsterdam y Rotterdam Para Antwerp y Rotterdam

Fábrica de lunas y cristales artísticos S. Sancho. Unica en su clase Espejos fantasía, biselados, talla en cristal, toalleros cristal, etc.

Subasta El día TREINTA del corriente mes de noviembre, á las once de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Homero Redón...

COMPANIA SEVILLANA Establecimiento de EL CIERVANO saldrá de este puerto el 9 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

PHOSCAO El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos, á todos los que sufren del estómago y á los que digieren difícilmente.

Subasta A voluntad de sus dueños se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día once del próximo mes de diciembre, á las ONCE horas, en el despacho del notario de esta ciudad, don D. Mariano Aznar, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Alberti, que tiene su domicilio en la calle de Catalaús, núm. 4, la siguiente finca

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de Alfombras y Tapices, calle de Calatrava, núm. 1 y 2. Se venden alfombras de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los que se han tenido en primer lugar en este establecimiento, calle de Calatrava, números 1 y 2.

Gritzner Máquinas para coser y hacer calceta. Bicicletas y motocicletas. Gramófonos á plazos desde 10 ptas. mensuales. Discos de todos precios. Automóvil SAXON de 4.750 pesetas. J. Puig de Abaria, Pi y Margall, 14, bajo. Teléfono núm. 48. VALENCIA

OR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 23, p. principal MADRID En casos urgentes sale para provincias. Buen negocio Se vende una casa que no está acabada de construir, en uno de los mejores sitios de Valencia, con buenas condiciones. Informará: Ramón Sebastián, Colón, 16.

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de Alfombras y Tapices, calle de Calatrava, núm. 1 y 2. Se venden alfombras de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los que se han tenido en primer lugar en este establecimiento, calle de Calatrava, números 1 y 2.

FOLLETIN 17 Los esclavos de la culpa Es odioso, es odioso!—decía la condesa.—No lo niego, señora; pero, sin embargo, examinemos fríamente el caso. ¿Tiene contra el señor de Croisenois algún motivo personal de exclusión?—Ninguno.—¿Pertenece á una distinguida familia, es estimado en el mundo, tiene 34 años apenas. ¿No es un buen partido para su hija?—Sí, pero...—¿Que ha hecho algunas locuras, algunas calaveradas: ¿qué joven está libre de ese pecado? Créesele arruinado, lleno de deudas... No es cierto; pero, amigo, lo fuese, su hija de usted es rica por los dos; además, Jorge de Croisenois dejó una fortuna considerable, y más ó menos pronto Enrique entrará en posesión de esa fortuna.

Hortebic, á cambio de sus promesas, juró contener á Tantaine y obligarle á esperar. Hortebic despidióse, al fin, de la condesa. La conferencia había durado dos horas. Cuando salió de la casa de los condes de Musidan, el doctor se encontraba fatigado. Subió con lentitud la calle de Matignon, llegó al barrio de San Honorato y entró, por fin, en el café donde antes había aguardado á su socio, y en el que se habían citado para después de la batalla. Al entrar Hortebic, preguntó con acento trémulo el agente, que ya lo esperaba:—¿Qué ha ocurrido?—¡Triunfamos!—respondió el doctor, dejándose caer sobre una silla.—Pero no costó gran trabajo alcanzar la victoria.

posición de un jefe de sección en un ministerio. Sin embargo, al encontrarse en la calle, bajo el imperio de aquellas sensaciones, Pablo no pensó en ir á la hostería de "El Perú" para comunicar la agradable noticia á Rosa, que debía estar aguardándole. Pablo necesitaba aire, movimiento: parecía que su dicha sería doble si pudiera contarla á gritos á todo el mundo. Pero el joven no tenía amigos ni relaciones. Después recordó que, en sus primeros días de estancia en París, había pedido algún dinero, muy poco, veinte francos á un joven de su edad, llamado Andrés, que era casi tan pobre como él, y como le quedaba aún la mitad del préstamo de quinientos francos, partió en papel, parte en monedas de oro, que producían un ruido delicioso en su bolsillo, quiso satisfacer su deuda y comunicarle su cambio de fortuna. Aquel joven vivía muy lejos de aquellos sitios, cuya circunstancia hacía titubear á Pablo, cuando de repente pasó un carruaje vacío, y se metió en él, dando las señas al cochero con el abandono del hombre que no está habituado á ir á pie.